

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.—NUM. 2,414 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutarán los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razon de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razon de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si siguiendo tambien la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razon de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por semestre.

Terminada la impresion de la obra titulada SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS, que ofrecimos de regalo en el mes de julio último, pueden pasar por esta administracion aquellos de nuestros suscritores que tengan derecho á la misma y les será entregada.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 23.

El «Memorial diplomático» cree saber que la «Gaceta oficial de Turin», habiendo desmentido las aseveraciones del periódico «La Monarchia» relativas al despacho del gobierno francés, no ha querido desmentir el hecho mismo, porque el despacho existe, pero la «Gaceta» ha querido decir solamente que el análisis publicado no ha sido enteramente exacto.

A fin de Bolsa han quedado: El crédito mobiliario francés á 926. Moviliario español á 602.

Méjico, 22 de noviembre. El mariscal Bazaine mandará en jefe la expedición proyectada en la Sonora.

Las tropas se pondrán en marcha el día 5 de enero. SS. MM. imperiales se disponen á emprender un viaje á las provincias marítimas del imperio, con el objeto de estudiar la posibilidad de abrir un canal en el istmo del Tehuantepec.

En el colegio de señoritas establecido en la calle de Santa Catalina, núm. 3, han tenido ayer lugar los exámenes de fin de año con el buen éxito de siempre, y el sábado, domingo y lunes próximos se verificará como de costumbre la espesición de labores.

La excelente educacion que se recibe en este colegio, y el gusto y perfeccion que se observa en las labores, son un testimonio del distinguido celo é inteligente direccion de la señorita doña María Bedad, á cuyo realce han contribuido todas sus jóvenes discípulas, habiendo merecido premios de aplicacion las señoritas de Sabán, Barrón, Salaverria, Rios, Linares, Tejada y otras varias que no recordamos en este momento.

El jueves último tuvo lugar la primera representacion del Nacimiento en el circo de Price, por los niños de la sociedad de la Infancia. Los niños desempeñaron de un modo notable sus respectivos papeles.

El Sr. D. Luciano García de Castro, doctor en farmacia y alcalde constitucional del real Sito del Escorial, ha sido agraciado con la cruz de caballero de Carlos III, como justa y merecida recompensa á sus muchos y recomendables servicios en la localidad donde ejerce y ha ejercido por muchos años la presidencia de su ayuntamiento.

Leemos en La Epoca de anoche:

«Aunque un despacho telegráfico aludiendo á rumores circulados en la Bolsa de Paris, habla de un empréstito español cuya emision deberá confiarse al Crédito mobiliario, nos parece muy aventurado cuanto se diga en estos momentos sobre el particular. Abiertas las Cortes y anunciados en el discurso de la Corona proyectos de ley de Hacienda para hacer frente á las dificultades de la situacion económica, hasta tanto que sean aquellos conocidos, no es posible calcular los medios á que el señor ministro del ramo

creerá conveniente apelar y que evidentemente, sean los que fueren, tendrán que recibir la sancion del Parlamento. Entretanto, lo que juzgamos mas prudente es poner en guardia á la opinion contra los diversos rumores que no dejarán de esparcirse en este asunto, hijos de cálculos mas ó menos interesados.»

Entre los 165 diputados de la mayoría que se reunieron el miércoles último, solo hay 33 cuyos destinos son compatibles con la diputacion. Ya hemos dicho que no pasan de 40 los funcionarios públicos, casi todos políticos, que quedarán en estas Cortes.

Los Sres. Mon. Mayans, Alonso Martínez y la casi totalidad de la disidencia han votado ayer al Sr. D. Alejandro Castro, quien en estos dias ha tenido importantes conferencias con los Sres. Mon y Rios Rosas. En el voto de las vicepresidencias no ha tomado parte la oposicion.

El Eco del país cuenta anoche que se dice que La España y El Independiente se han puesto de acuerdo con La Libertad y El Espíritu público para hacer la oposicion al gobierno en nombre de los principios moderados. A esta noticia del Eco ya se encargaron de contestarle los aludidos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 00 0/0; el 3 exterior á 44 1/2; la diferida á 40 1/2; la amortizable á 31 1/2; el 3 por 100 francés á 65-20, y el 4 1/2 á 93-80.

Londres, 23.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/2 á 5/8.

El 22, á las ocho de la mañana recibió una carta el alcalde-corregidor de Madrid, en la que se le manifestaba que á pesar de la orden que se ha publicado en el Diario de Avisos, prohibiendo terminantemente á los inspectores y celadores de policía urbana que se acercaran á ninguna casa á pedir aguinaldos, varios empleados de este ramo habían pedido y aun exigido aguinaldo á diferentes personas de esta corte.

El señor conde de Puñonrostro mandó

llamar inmediatamente al visitador general de policía urbana. le manifestó la denuncia y le dió órdenes terminantes para que se averiguara quién era el autor de la carta, encargándole que una vez probado el delito de haber faltado así á un orden superior, fueran desistuidos de su empleo en el acto los que hubieran faltado.

Pero como no se haya podido averiguar quién es el autor de la carta, por no haber puesto en la misma las señas de su casa, no se ha podido averiguar tampoco los empleados que han venido faltando, sin embargo de las infinitas gestiones que para ello se han hecho.

Debemos nosotros advertir al público, que en adelante, cualquier falta que observen en los empleados del ayuntamiento, pueden dirigirse reservadamente al señor corregidor, en la inteligencia de que esta dignísima autoridad no abusará del secreto que se le confía, y dará las gracias á la persona que denunciare, siendo un hecho cierto.

Dice La Epoca:

«El Sr. Bertran de Lis seguirá en este Congreso la conducta apartada de toda fraccion que tuvo en las Cortes anteriores.»

El Sr. Bravo Murillo acaba de decir por escrito á sus amigos que no deben hostilizar, en las circunstancias presentes de España y de Europa, á ningún gobierno conservador.

Los jefes más marcados de las oposiciones en el Congreso parecen serlo el conde de San Luis y el Sr. Nocedal, que hoy podrán contar con una veintena de diputados. Dudamos, sin embargo, mucho que estén acordes sus aspiraciones políticas, especialmente respecto de la cuestion de Italia y de las soluciones constitucionales.»

No sabemos donde ha oído decir La Regeneracion,—pero ello es que lo ha oído, según lo dice anoche,—que el marqués de la Habana será nombrado jefe del cuarto de S. M. el Rey.

Dice La Regeneracion anoche:

«Es ya cosa resuelta el nombramiento del señor conde de Puñonrostro para un alto puesto en Palacio. Le sustituirá en el cargo de corregidor de Madrid el se-

ñor marqués de Auñón, hijo primogénito del duque de Rivas.»

En la tesorería de la Real Casa se ha abierto ayer el pago para dar á los jubilados la mensualidad corriente, y á las pensionistas del Monte-pío el último tercio del año actual.

Hablamos hace pocos dias, y lo hacemos ahora nuevamente, como dice anoche La Esperanza, contra el sistema que se ha adoptado, y se sigue con insistencia, de renovar el fodo de las calles despues que ha llovido y estando ya el piso seco. La gente queda sorprendida cuando ve funcionar las bocas de riego con mas fuerza que en los meses de calor, y poner, no solo el empedrado, sino las aceras, hechas una laguna, de modo que no se puede transitar por ellas sin ensuciarse el calzado y la ropa. Todo esto puede tener buen resultado cuando nieva; pero siendo agua la que cae de las nubes, no se necesita echarla encima la del Lozoya, pues, como tiene acreditada la esperiencia, el remedio en tales casos es peor que la misma enfermedad.

Las secciones del Senado no se reunirán hasta pasadas Pascuas para elegir la comision de mensaje, no debiendo empezar los debates sino en enero.

Reunida ayer la junta consultiva de guerra, se pronunció, según indicamos en la edicion de anoche, la mayoría por el abandono de Santo Domingo. Y La Epoca añade, que el general Pezuela se manifestó abiertamente contrario al abandono.

Tenemos motivos para asegurar hoy, dice anoche un colega, que el gabinete pensó en la presidencia del Sr. Mon, y que está idea tuvo el completo apoyo del Sr. D. Alejandro Castro. La próxima partida del Sr. Mon para el alto puesto que le ha confiado S. M. la Reina, es lo que hizo desistir de este pensamiento. Tambien el nombre del Sr. Rios Rosas tuvo grandes simpatias en el Consejo de ministros.

Segun parece, dice anoche La Epoca, confirmando nuestras noticias, las primeras leyes que se presentarán al Senado son las relativas á Santo Domingo, á

172

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—«Caballero...  
—Vivo en la calle de Courcelle, en una casa propia, muy vasta, y rodeada de jardín. Yo habito el primer piso; os ofrezco el cuarto bajo, á no ser que preferais vivir aparte completamente.  
—En ese caso, añadió lord Harry, tendreis un entresuelo en la calle de la Chaussée d'Antin, y os pediré me hagais el favor de venir á comer conmigo dos veces por semana.  
—Por mucho que quise defenderme, lord Harry no quiso oír. Me prometió nombrarme su heredero, y como yo tenía escrúpulos aun, pretendió tener agravios del difunto Sorin, y por consiguiente me probó que obrando así ejercía una venganza.  
—«Rompi mi casamiento.»  
—Y lord Harry os adoptó?  
—Sí señora.  
La vizcondesa de Vertpré-Santeuil abrió los ojos desmesuradamente.  
—¿Qué habeis hecho de esa fortuna?  
—Esperad... durante tres años he sido la admiracion de Paris por el lujo de mis caballos y el atrevimiento de mis apuestas. Un día hice saltar el treinta y cuarenta de Badem, y me batí en quince dias con once oficiales austriacos, en la época de la guerra de Crimea.  
—Borrascosa vida habeis tenido, observó la vizcondesa sonriendo... Pero... ¿esa fortuna?  
—Una noche, al salir de una cena donde había comido demastadas trufas, lord Harry murió de repente, y antes que el acta de adopcion hubiera sido regularizada en Inglaterra.  
—Un mes despues vi llegar á mi casa una mañana á un gentleman del condado de Kent que me probó que era el paciente mas cercano de lord Harry, si bien en grado décimo sexto.  
—El caballero atacó el acta de adopcion y ganó el pleito ante tres jurisdicciones, y yo fui desposeido.  
—Una mañana, concluyó el marqués, me regaron que dejase el palacio de lord Harry, para que entrase en posesion de él el susodicho gentleman.  
—Y no salvasteis nada de esa naufragio?  
—Yo tenía deudas que el heredero de lord Harry no quiso pagar. Dejé la casa con algunos centenares de luises, cuyo último fragmento es esta pieza de cuarenta sueldos de que tuve el honor de hablaros hace poco.  
—Caballero, dijo la vizcondesa, vues-

tra historia me agrada y me edifica completamente.  
El marqués se inclinó.  
—Hace poco os decía que tenía en la mano vuestro negocio.  
—Espero, señora.  
—¿Qué diriais de una viuda de veintin años?  
—¿Rica?  
—Cien mil libras de renta.  
—¿Linda?  
—Bellísima.  
—¿Y... algo noble?  
—Hum! dijo la vizcondesa. Su padre se llamaba Michon. Pero ella se casó con el conde de Haute-Futale.  
—Nombre singular!  
—Su esposo se llamaba Leloup.  
—¡Ah! ya caigo... Conozco esa historia, dijo el marqués. El padre fué ennoblecido por la Restauracion.  
—Precisamente.  
—¿Y podriais hacerme presentar?  
La vizcondesa de Vertpré reflexionó un momento, y miró con mas atencion que nunca al marqués.  
—A fé mia, dijo, juguemos á cartas limpias, caballero.  
—No deseo otra cosa, señora.  
—Sois marqués, joven y buen mozo. Tenéis talento, la audacia de un hombre de mundo que conoce lo que vale; pero os falta el nervio de la guerra.  
—¡Ay!  
—Un hombre como vos debe tomar por asalto en tres semanas el corazon de la condesa.  
—Lo espero.  
—Mas para eso necesitariais un departamento de soltero bastante conveniente, un pony-chasse con buenos caballos, un groom y un ayuda de cámara, y cien luises en vuestro bolsillo el día en que querais jugar.  
—Si, señora...  
Una sonrisa apareció en los labios de la negociadora en casamientos.  
—Señor marqués, continuó, yo me veria mucho más apurada que vos si tuviese que probar mi título. Por consiguiente, no os admirareis si no trato los negocios tan elevadamente como una hija de las cruzadas.  
—Adelante, dijo el marqués.  
—Soy mujer de negocios...  
—Lo sé, señora.  
—Voy á arriesgar bastante con vos; voy á prestaros dinero...  
El marqués se estremeció de alegría.  
—Esperad... el dote de la señora con-

## TERCERA PARTE.

LA AGENCIA MATRIMONIAL.

L  
Una mañana del mes de enero de 185... a eso de las diez y media, un joven de veinte y siete años, alto, delgado, bastante mal vestido, pero de franca y distinguida fisonomía, iba por la calle Gaillon, dirigiéndose hacia el boulevard. Un frac negro, cuyo paño dejaba ver ya todo el tejido, botas viejas, un sombrero grisiento por los bordes, un chaleco de pelo de cabra bastante gastado, y un pantalon de casimir, muy brillante por las rodillas, componian su traje.  
Pero en cambio nuestro joven llevaba una ropa blanca interior de irreprochable blancura, y sumamente fina.  
Cuando hubo pasado la plaza Gaillon, tomó por la calle de la Michodiere, y empezó á levantar la cabeza y á mirar los números impares.  
En fin, se paró en el número 17, y antes de pasar el umbral, sacó un periódico de su bolsillo, lo desdobló, buscó á cuarta plana, y volvió á leer el anuncio inglés siguiente:

CASAMIENTOS.

La señora vizcondesa de Vertpré-Santeuil, recuerda á las madres de familia que sus vastas relaciones en la sociedad le permiten ocuparse con fruto de las negociaciones mas delicadas.—17, calle de la Michodiere, de doce á once, los miércoles, viernes y sábados.  
—No hay duda, este es el número 17, dijo para sí el jóvea.  
Y entró en el portal, y se dirigió hacia una escalera que había á la izquierda, debajo de la bóveda.  
—¿A donde vais, caballero? preguntó el portero medio saliendo de su chirimibil.

—¿La señora de Vertpré?  
El portero miró de arriba abajo bastante desdenosamente al pobre diablo.  
—Principal, respondió.  
Nuestro joven subió con presteza una preciosa escalera guarnecida con una ancha banda de moqueta, y se detuvo delante de una puerta de dos hojas.  
Apenas hubo tocado el boton de cristal de la campanilla, cuando la puerta se abrió.  
Un lacayo de librea negra se quedó mirando al joven tan desdenosamente como el portero.  
Pero, poco intimidado, el joven entró con la cabeza erguida, y su atrevida desenvoltura y su esquisita distincion corrigieron tan bien la impresion enfadada de su lastimoso traje, que el criado le hizo un saludo de los mas respetuosos.  
—¿La señora vizcondesa está visible? preguntó el joven con desenfado.  
—Sí señor.  
Y el lacayo, abriendo otra puerta, introdujo al joven en un magnífico salon amueblado con gusto, y que se asemejaba mas al arrabal Saint-Honoré que al barrio de los Italianos.  
—¿Quiere el señor decirme su nombre?  
El joven se desabotonó el frac y sacó de su bolsillo una cartera que contenia la única tarjeta.  
—He hecho bien en conservarla precisamente, dijo para sí. Es la última, y quien sabe cuando tendré veinte francos para hacer grabar otras?  
La tarjeta llevaba en la esquina izquierda un escudo, y encima una corona cerrada.  
Debajo se leía este nombre:  
El marqués de Gucefin.  
El criado dirigió una mirada á las ar-

la organizacion de tribunales y a la reforma del procedimiento criminal. Constituido el Congreso en enero, se le presentarán los presupuestos, la ley de orden público y la de imprenta. A los primeros acompañarán naturalmente las medidas sobre el crédito público.

La escuela normal central, seminario de maestros de primera enseñanza del reino en esta corte, de la que es digno director D. Basilio Sebastian Castellanos, ha celebrado en los días 21, 22 y 23 del corriente los exámenes de fin de año de sus escuelas de niños ante la junta de profesores del mismo seminario. Empezaron estos actos, según costumbre, por una solemne fiesta religiosa en la capilla de la escuela, en la que recibieron la comunión el director, profesores y todos los niños de ambas escuelas prácticas que se hallaban en disposición, habiendo oficiado el ilustrado profesor de religión y capellan de este establecimiento D. Sebastian Fernandez, y cantado en la misa un nutrido coro de voces, acompañado por el órgano expresivo de la misma capilla, cuyo coro alternó con los niños en los himnos sagrados.

En los exámenes se han lucido los niños de ambas escuelas prácticas en todas las asignaturas, y especialmente en las de religión y moral, gramática, aritmética, lectura, escritura, nociones de dibujo lineal, geografía e historia, habiendo acreditado el celo y buen método de enseñanza de los profesores D. Pedro Cabello y Madurga, regente de la superior, y D. Bonifacio Sainz, que lo es de la elemental. La junta de profesores acordó los premios a que se han hecho acreedores los niños por su aplicación, entre los que se cuenta el vestir á dos de los más pobres y aplicados á la vez por cuenta del establecimiento; también acordó manifestar oficialmente á ambos expresados profesores, que había quedado muy satisfecha e igualmente el señor director de los adelantos que han hecho los niños puestos á su cuidado en el presente año. Luego que se verificó la distribución de premios á los más aplicados, publicaremos sus nombres.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene real decreto alguno.

Por real orden de 10 del corriente, publicada hoy en la Gaceta, S. M. la Reina se ha servido dictar las reglas para el orden de ascensos en las diferentes clases del cuerpo jurídico-militar, como asimismo determinar de una manera estable los derechos que para su colocación correspondan á los individuos del mismo que se encuentran en situación pasiva.

En vista de la certificación del acta de arqueo y del estado en que se encuentran las cajas de la Sociedad de Crédito comercial y agrícola de Córdoba, se ha declarado definitivamente constituida la citada Sociedad, autorizándola desde luego el gobierno de S. M. para que pueda dar principio á las operaciones propias de su instituto; mandando al mismo tiempo que se devuelva á los fundadores de la referida Compañía el depósito previo que consignaron en la sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia de Córdoba.

La Gaceta de hoy publica la relación de los aspirantes del colegio naval militar que han sido promovidos á guardias marinas de segunda clase, por orden de antigüedad que les corresponde, cuyos nombres son los siguientes:

- D. José Rodríguez Trujillo y Sanchez, D. Ricardo Brú y Bobadilla, D. Salvador Montaner y Vega Verdugo, D. Eduardo Nuñez de Haro y Alarcón, D. José de Costa y Velez, D. Juan Brechtel y Abberti, D. Joaquín Vales y Rodríguez, D. José Luis Rivera y Darder, D. Francisco de Asís Vazquez y Perez de Vargas, D. José María Fernandez de Córdoba y Castillo, D. José Mae-Crohon y Seidel, D. Martín Ramirez de Cartagena y Tasara, D. José Aguilar y Martell, D. Orestes Paadín y Garcia, D. Alfonso Lopez y Aldazabas, D. Fernando Bustillos y Pery, D. Federico Serantes y Ulbrich, D. José Montojo y Alonso, D. Manuel Roldán y Fossi, don Juan Pizarro y Pizarro, D. Antonio Parrilla y Rodríguez, D. Mariano Matheu y Martínez, D. Francisco Ibarra y Gamero, D. Miguel Graneros y Carmona.

Por la dirección general de contabilidad se publica la carpeta-estrato de las relaciones examinadas y aprobadas por la referida dirección, demostrativas del importe de las dos terceras partes líquidas de los ingresos realizados por ventas de bienes de propios y provinciales, ejecutadas desde el 2 de octubre de 1853 en adelante.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer no ha llovido en ninguna provincia, y nevó en Segovia.

El día 29 del corriente á la una de la tarde se verificará en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde-corregidor, y con sujeción á lo prescrito en el art. 10 del real decreto de 20 de agosto de 1861, el público y solemne sorteo de las obligaciones municipales del empréstito de 1863.

La Gaceta de procuradores publica hoy un sentido artículo encaminado á demostrar una necesidad de que se ha ocupado LA CORRESPONDENCIA repetidas veces. Esta necesidad es la de facilitar á los juzgados de primera instancia locales decorosos, puesto que los jueces se ven

hoy reducidos á despachar en sus mismas casas ó en lugares impropios de la honrosa misión que desempeñan. Así es, que en habitaciones mal dispuestas para actos que debieran ejercerse de un modo mas conveniente, se practican diligencias, especialmente las de prueba en causas civiles y criminales, donde se ven confundidos, juez, abogados, procuradores, alguaciles y testigos de ambas partes, lo cual ocasiona controversias y disputas desagradables, que ceden en desprestigio de la administración de justicia.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Marquina, de cuarta elase, con fianza de 4,000 rs., en el territorio de la audiencia de Burgos.

El 27 de enero próximo á las doce del día se arrendará en pública subasta el portazgo de Melgar de Fernamental.

En la sesión del Congreso de ayer se leyeron y se anunció que pasarían á la comisión de actas varias reclamaciones relativas á las de los distritos de Pontevedra, Bonilla, Madrid, Santa Marta de Orquieira, Igualada y Ordenes.

Todos los periódicos han respondido dignamente á la esitación del gobernador de esta provincia en la reunión celebrada hace dos noches, según dimos cuenta á nuestros lectores, para tratar de dar apoyo á la biblioteca de dramáticos griegos, publicada por la iniciativa y bajo la protección del citado señor gobernador, y traducida en prosa castellana por D. Eduardo de Mier. La Gaceta consagra hoy á este asunto un extenso artículo que merece llamar la atención del público.

La serie de tragedias y comedias de que se compondrá la Biblioteca de dramáticos griegos, que bajo la protección del señor gobernador de esta provincia se va á publicar, es la siguiente:

- TRAGEDIAS. De Eurípides.—Hecuba.—Orestes.—Las Fenicias.—Medea.—Hipólito.—Alceste.—Andrómaca.—Las Suplicantes.—Ifigenia en Aulide.—Ifigenia en Tauride.—Rheso.—Las Troyanas.—Las Bacantes.—Los Herclidas.—Helena.—Yon.—Hércules furioso.—Electra.—El Cíclope, drama satírico. De Sófocles.—Ajax furioso.—Traquinianas.—Philoctetes.—Edipo, Rey.—Edipo en Colona.—Antígona.—Electra. De Esquilo.—Prometeo encadenado.—Los siete delante de Tebas.—Los Persas.—Agamenon.—Las Choephoras.—Las Eumenides.—Las Suplicantes.

- COMEDIAS. De Aristófanes.—Los Acharnianos.—Los Caballeros.—Las Nubes.—Las Avispas.

—La Paz.—Los Pájaros.—Las mujeres que celebran la fiesta de Ceres.—Lysistara.—Las Ranas.—Las Arengadoras.—Pluto.

Cada tomo de unas 400 páginas, costará 20 rs., y se halla ya en prensa el primero. Se asegura, dice el Eco de Cuenca, que en algunos pueblos del partido de Belmonte donde existen comisionados de apremio, han manifestado los ayuntamientos que de no verificar la cobranza en especie, no es posible recaudar cosa alguna por la falta de transacciones mercantiles que hace algun tiempo se viene experimentando.

Los periódicos portugueses traen numerosos detalles de los estragos producidos por un furioso huracan que se presentó el 13 del corriente hacia la parte de la costa. Muchas han sido las desgracias en mar y en tierra; casas destruidas, arboledas arrancadas, barcos perdidos y no pocos desastres personales. Tales son en conjunto los acontecimientos que sobresalen en las descripciones de los periódicos.

Dentro de dos meses, según El Faro Asturiano, quedarán inaugurados los trabajos del ferrocarril asturiano, á cuyo fin se espera muy pronto en Oviedo al actual concesionario Sr. Ruiz de Quevedo, que va á disponer lo necesario al efecto.

Hace pocos días celebró su primera misa en Barcelona el presbítero D. Ignacio Soler y Mario, natural de Calafel, que á los cuarenta años de edad y después de veinticinco de la vida de marino ha tenido bastante fuerza de voluntad para emplear seis años de colegial interno de un seminario para seguir la carrera eclesiástica.

Los señores duques de Montpensier han visitado estos días el Asilo de Sevilla, quedando muy complacidos del excelente estado en que se halla aquel piadoso establecimiento.

Ha sido aprobado por el gobierno de provincia de Málaga el expediente formado por el ayuntamiento para designación de sitio donde construir un nuevo cementerio. En su consecuencia, se procederá á la formación de los estudios, presupuesto, etc., para la obra. El nuevo cementerio será en el sitio llamado Corral de las Vacas, al Oeste de aquella ciudad, y á distancia de uno y medio kilómetro.

El ayuntamiento de Málaga ha acordado que tres nuevas calles de aquella ciudad, inmediatas á las playas de San Andrés, donde fueron fusilados Torrijos y sus compañeros, lleven los nombres de Lopez Pinto, Flores Calderon y Gólfín.

La Verdad anuncia las dimisiones de los Sres. Ochoa y Orovio para el día en que se constituya el Congreso. Podemos desmentirlo.

La inspección del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria de esta corte, está llevando á cabo un trabajo verdaderamente colosal, que así interesa á la ciencia en principio como á sus aplicaciones al gobierno y régimen de la sociedad. Se trata de utilizar por medio de la estadística, el inmenso caudal de datos con que cuenta ya el dicho cuerpo facultativo, lo mismo respecto al sexo, edad, estado civil, profesión, vivienda, etc., de los enfermos que á las principales circunstancias de las enfermedades observadas por los profesores de esa institución desde 1.º de enero de 1859 hasta la fecha.

Este trabajo recae nada menos que sobre unos 100,000 enfermos. Tan grandes resultados serán debidos al ilustrado é infatigable celo de D. Santiago Ortega y Cañamero que desempeña, desde hace ocho años y gratuitamente, la plaza de inspector del mencionado cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria.

Los bienes nacionales acaban de ser vendidos á una sociedad que se propone dividirlos en pequeños lotes para venderlos en detalle.

El Estado conservaba estos bienes que le producían 2 á 3 por 100, mientras que para hacer frente á sus necesidades financieras tenía que contratar empréstitos al 7 y al 8 por 100.

Dentro de poco empezarán las negociaciones entre Francia y Austria para ajustar un tratado de comercio. El gobierno francés quiere además que dichas negociaciones sirvan para un tratado marítimo y otro de propiedad literaria.

Ayer fué secuestrado el número de La Soberanía nacional, según dice hoy Las Novedades.

El Progreso constitucional conmemora hoy el brillante hecho de armas que en la Noche Buena de 1836 llevó á cabo el ejército constitucional al mando del general Espartero, derrotando al del pretendiente y salvando á Bilbao, que estaba espuesta á caer en poder de sus sitiadores después de una heroica defensa.

Las últimas noticias de Montevideo dicen que debía verificarse en aquella población una conferencia bajo los auspicios de los cónsules de Francia y de Inglaterra para ajustar la paz con el gobierno del Brasil. Las tropas brasileñas que iban por tierra han detenido su marcha. En el interin que se conviene la paz se ha ajustado un armisticio.

mas y al título de marqués, y volvió á saludar.

Después acercó un sillón al joven, que se sentó muy tranquilamente delante de la chimenea, como si hubiese estado en su casa ó en la de su más íntimo amigo.

El criado salió, y nuestro joven permaneció solo cerca de diez minutos.

Luego se abrió una puerta.

Una viejecilla, que podría tener setenta años, vestida con estudiada sencillez, apareció entonces y fué derecha á donde estaba el joven.

Este se levantó, y saludó con su distinción y naturalidad acostumbradas.

—¿La señora vizcondesa de Vertpré? dijo.

—Yo soy, caballero.

La negociadora en casamientos se sentó en un sofá perpendicular á la chimenea y con un gesto invitó al joven á sentarse.

Una ojeada le había bastado para juzgar del estado deplorable del traje de este.

—Señora vizcondesa, dijo entonces el joven; soy más que pobre; no tengo más que lo puesto, y en el bolsillo una moneda de cuarenta sueldos que forma todo mi caudal.

La viejecilla permaneció grave.

El joven continuó:

—Mi pasivo se compone de treinta mil francos de deudas, y pienso pagarme un pistoletazo si no me sacáis de este apuro.

—Caballero, replicó la negociadora; adivino el objeto de vuestra visita: queiréis casaros.

—Sí, señora.

—Desgraciadamente, en los tiempos que corren, quien nada tiene nada encuentra, y vuestra situación...

—¡Ah! perdonad, señora, olvidaba decir que tengo un dote de cien mil escudos, es decir, un título de marqués bien auténtico.

—En efecto, ya es algo.

—Desciendo en línea recta de Bernardo Guesclin, hijo natural de Bertran Duguesclin, y tengo los documentos justificativos.

La vizcondesa de Vertpré-Santeuil, que no tenía tal vez una genealogía tan bien establecida, miró con atención al joven.

El marqués se levantó.

—Señora, dijo, hacéme el honor de mirarme, y suponed que estoy vestido como debo estarlo, como un hombre de mi casta, que tengo un tilbury, un ca-

ballo inglés, un groom, cien luises en mi bolsillo para las eventualidades del día, que como en el Jockey, y que me esperan esta noche en casa de la duquesa de P... L... donde acostumbro dirigir el co-tillon.

—Y bien, caballero?

—Pues bien, señora, si con estas condiciones yo os dijese: «Tengo cien mil escudos de deudas, y vengo á rogaros me halleis una mujer, viuda ó soltera, con tal que sea muy rica, que me traiga cuarenta ó cincuenta mil libras de renta, y me pague mis deudas...» ¿qué me responderíais?

—Eso podría hallarse, dijo la negociadora en casamientos.

—Y la hallareis, añadió el joven con sangre fría, volviéndose á sentar en el sillón que acababa de dejar.

De pronto, la vizcondesa de Vertpré-Santeuil se dió en la frente.

—¡Ah! ¡Dios mío! dijo, creo que tengo lo que os conviene.

II.

El joven del frac raído, que llevaba un título de marqués auténtico, y descendía de Bertran Duguesclin, miró un momento á la vizcondesa de Vertpré-Santeuil, y esperó á que se explicase.

Esta, poco solícita sin duda en ir derecha al objeto, examinó al joven con mas atención.

—¿Qué edad tenéis, caballero?

—Veinticinco años.

—¿Dónde habeis nacido?

—En Bretaña.

—Perdonadme todas estas preguntas, pero son necesarias: es preciso que yo esté bien enterada, para ocuparme útilmente de vos, de las cosas mas indispensables.

—¡Oh! esperad, señora, respondí el marqués, voy á hacer os mi biografía en algunas palabras, pero será completa.

Y el joven, que se hallaba cada vez mas á sus anchas en el suntuoso salon de la señora de Vertpré-Santeuil, se recostó en su sillón y dijo:

—He nacido en Bretaña, en el antiguo principado de Leon. Mi padre fué coronel de la guardia real.

—¡Ah!... en efecto, dijo la vizcondesa, creo haber conocido á un oficial que llevaba vuestro nombre, un oficial de husares...

—Era mi padre.

—Continuad, caballero.

El marqués prosiguió:

—«El castillo de Kerloven, donde nací, era una pobre ruina que se venia abajo trozo á trozo. Un día se cuarteaba el lienzo de un muro, otro se venia abajo una torrecilla.

«Solo nos quedaban unas diez toesas de las diez leguas cuadradas de pais que habíamos poseído en otro tiempo.

«Estaban aun tan bien hipotecadas por mas de su valor, cuando una mañana un ugiere que se llamaba Concarneau, como la ciudad bretona, fué á rogaros, lo mas cortemente del mundo, que nos desalojáramos de allí.

«Mi padre estaba postrado en el lecho con un acceso de gota.

«La llegada del ugiere le causó tal revolución que aquella misma noche la gota se le subió al corazón y lo ahogó.

«A mi me permitieron que permaneciese en Kerloven hasta después del entierro.

«El castillo fué vendido en mil seiscientos francos á un industrial de Nantes, que hizo de él una fábrica de jabón. Los aldeanos de los alrededores se repartieron entre sí las tierras.

«En cuanto á mí, vine á Paris con cincuenta escudos y mis pergaminos.»

—Así, nunca habeis sido rico? preguntó la vizcondesa de Vertpré-Santeuil.

—¡Ah! perdonad...

—¿Desde la muerte de vuestro señor padre?

—Sí, señora.

Y el marqués continuó:

«Los cincuenta escudos que poseía era todo lo que quedaba del último semestre de la pensión de retiro de mi padre. Pero yo tenía en Paris una tia que poseía alguna fortuna, y fui á verla. Mi tia me presentó en el arrabal, y me creé algunas relaciones.

«Cuando se lleva el nombre del marqués de Guesclin, me decía ella, y se tiene diez y ocho años, no debe desesperarse. Se halla siempre una mujer rica que se considera feliz al trocar su fortuna por un bello hombre.»

«Mi tia me inculcó tan bien esta idea, que durante dos años me pasé por todos los salones de Paris buscando la rica heredera que debía volver á dorar mi antiguo blason.

—Sin hallarla?

—Perdonad. Un día encontré á una joven encantadora de la clase media, cuya madre necia y vanidosa, me ofreció es-

pontáneamente la mano. Yo tenía entonces veinte años...

—Y bien? dijo la vizcondesa.

—¡Iban á publicarse las amonestaciones, cuando la casualidad hizo romper este casamiento... Yo heredé...

—¡Ah!

—Fué una herencia singular, señora.

—Escucho, dijo la vizcondesa, que parecia oír con gusto la historia del joven marqués.

Este continuó:

«Había en Paris hace cinco años un inglés muy original, mas original aun que sus compatriotas. Era de buena nobleza, probaba su filiación directa de la raza normanda, y descendía de cierto Harry, que había medido sus armas en un campo de batalla, con Bertran Duguesclin, mi antecesor. Lord Harry no tenía mujer ni hijos, ni ninguna clase de heredero. Una mañana, la víspera de la publicación de mis amonestaciones, se presentó en mi casa; yo no le había visto nunca.

«Caballero, me dijo, he sabido que ibais á casaros con la señorita Sorin.

—¿Sí, mylord?

—¿Que os trae treinta mil libras de renta en bienes raíces?

—Es exacto.

—La señorita Polidorina Sorin, hija del difunto Sorin, antiguo fabricante de productos químicos en Grenelle, es la novia?

—Precisamente.

—¿Y vos os llamais el marqués de Guesclin?

—Sí señor.

—¡Mi querido marqués, me dijo lord Harry, eso no puede ser. Es una alianza abominable, y vengo á impedir os que la lleveis á cabo.

«Pero, caballero, la señorita Sorin me trae una fortuna, y yo no tengo un sueldo.

—¿Lo sé?

—Mi tia no tiene mas que rentas vitales que se extinguirán muy pronto, porque su edad es muy avanzada.

—¿Lo sé tambien.

—No soy ni magistrado ni militar; ¿qué queréis que haga un hombre de mi calidad?

—«He previsto esas objeciones, Me llamo lord Harry, y mi antepasado rompió una lanza con el vuestro.

—Y bien?

—Tengo cincuenta mil libras de renta, y os adopto.

El Alcaide deben abundar las mujeres... noticia que da un periódico de aquella ciudad, descubriendo lo mismo que ellas procuran ocultar.

A diez mil y pico de reales ha ascendido el valor de los añadidos de cabellos para señoras vendidos en lo que va de año en una sola de las peluquerías de esta capital.

Leemos en un diario de Alicante: «Segun tenemos entendido, las disposiciones adoptadas por el señor gobernador para poner coto a los disgustos promovidos por las tripulaciones extranjeras han sido perfectamente acogidas, como era de esperar, por los señores conde de las cuales se disponen a apoyarlas decididamente y a coadyuvar por su parte a que llenen su objeto.»

Así lo ha manifestado a la autoridad oficialmente el señor conde de Inglaterra, el cual ha dispuesto hacer imprimir en el idioma de su nación las prescripciones dictadas por la autoridad y entregar un ejemplar de ellas a los capitanes de los buques en el momento de llegar al puerto, a fin de que sopen la responsabilidad en que incurran si no adoptan las disposiciones convenientes a evitar toda clase de excesos por parte de sus subordinados.

Nos complacemos en hacer público un acto religioso que ha tenido lugar el miércoles en las cárceles de Zaragoza.

La antiquísima sociedad denominada del Buen Pastor, que tantos beneficios viene haciendo a los pobres encarcelados, con arreglo a sus estatutos, ha tenido estos últimos días pláticas morales y dispuesto se confesasen 108 hombres y mujeres existentes en las cárceles, los que recibieron el Sacramento de la Eucaristía con el mayor recogimiento. Asistieron a este acto los individuos de la sociedad, el señor cura de la parroquia, capellan de la cárcel y demás dependientes.

En la provincia de Valencia continúan los robos. Últimamente nos da cuenta la prensa valenciana de uno que se ha cometido en Muro por 12 criminales que asaltaron una casa y huyeron sin que hayan sido aun capturados.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo por el gobernador de la provincia de Málaga el inspector de vigilancia del distrito de la Merced.

Segun las últimas noticias de Turin, a francmasonería húngara se ha constituido recientemente. M. Turr ha sido nombrado gran maestro efectivo de la Orden, y M. Kossuth honorario; el Gran Oriente de Italia ha felicitado por estos los nombramientos al Gran Oriente de Hungría. Esta nota misteriosa quiere decir que la francmasonería se emplea como medio revolucionario y subversivo desde el viaje de Garibaldi a Londres y su entrevista con Mazzini.

Los periódicos de Granada hablan con grande elogio de la gran función religiosa celebrada en aquella ciudad por la real hermandad de la Virgen de la Concepción. El capitán general presidió el acto en nombre de S. M. y A. R. el príncipe de Asturias. Para que la fiesta fuese tan solemne como se proponía la hermandad, no escasearon modo alguno los mayordomos señores Villanova y marqués de Castillo.

En el teatro de San Fernando de Sevilla se ha estrenado con grande éxito el conde drama religioso del señor Franquelo titulado Herodes, que tantos aplausos valió a su autor cuando se ejecutó por vez primera en el teatro de Málaga.

Escriben de Cartagena de la fragata blindada Numancia había llamado estruendosamente la atención de los vecinos de aquella ciudad. El buque dicen que ofreció un aspecto feo por el corte especial que presenta, a consecuencia de sus condiciones de blindage. Tiene mucha extensión de quilla, y sobre cubierta lleva, además de su colosal chimenea, correspondiente a la máquina de fuerza de 1,000 caballos, dos torres de hierro, cuyas paredes tienen 3 pulgadas de grueso y 18 de ferro de madera. La de popa sirve para el comandante en los casos de combate, y la de proa para el segundo comandante; desde ellas parten conductos de voz para el depósito de pólvora para las baterías, y en fin, para todas partes a donde en casos tales puede tener que dirigir órdenes el jefe, lleva una máquina para un bote que se mueve por helice, y no carece en fin de todo lo necesario y útil en paz y en guerra.

En cuanto a su construcción, se opina por los inteligentes que no ofreciera las bellezas de remates que distinguen a los buques construidos en los astilleros del Estado; pero que la juzgan sólida y apropiada. La artillería se le iba a colocar inmediatamente, para que pronto pudiera salir a la mar y emprender su marcha.

Las Cámaras italianas siguen trabajando y aun votando a veces sin haber número legal: en el Senado se ha discutido y aprobado la ley que concede una pensión a las viudas de Garibaldi; esto alienta, naturalmente a los invasores del Véneto.

Una carta de París dice que el elegido para reemplazar a Mr. Moquard como jefe del gabinete del emperador, es el señor Conti, natural de Corcega, y antiguo republicano, que desde el golpe de Estado del 2 de diciembre se hizo bona-

partista. Mr. Conti es actualmente consejero de Estado.

El secretario particular del emperador será M. Pietri, también corso.

El P. Jacinto, cuyos sermones en la iglesia de Nuestra Señora de París tanto están llamando la atención, ha sido presentado al emperador Napoleon.

El célebre jesuita P. Félix está llamando la atención pública con sus sermones en la ciudad de Rennes. Parece que en su último sermón predicó sobre la obediencia que se debe a los soberanos.

El Herald de 27 del mes último publica dos columnas de extractos de los periódicos del Sur, cuyos artículos, escritos en los términos mas fuertes, manifiestan gran descontento en las poblaciones. Al presidente Jefferson Davis se le acusa de aspirar a la dictadura, y su política, duramente calificada como destructora de la libertad civil, ha excitado la indignación general.

El mismo periódico del Norte declara que en Washington se está formando un expediente sobre la creación de un fuerte partido que en la actualidad trabaja por la reincorporación de Alabama, Georgia y Mississippi a la Union. Se asegura que en el próximo discurso de Lincoln a la Cámara se tocará este punto de una manera terminante, indicando que el gobierno auxiliará el movimiento unionista de los Estados referidos.

En el último número de La Correspondencia de Roma se lee lo siguiente:

«Se han verificado en esta ciudad algunas prisiones. Aun cuando se da a conocer el proyecto de las sectas italianas, enemigas de la iglesia y de su libertad, es de creer que el rumor público ha exagerado la importancia de esas prisiones.»

La crisis ministerial en Portugal se ha limitado a la salida del ministro de Marina, de cuyo departamento se encarga interinamente el ministro de Fomento.

En breve se verificará un tratado de comercio y navegación entre las ciudades anseáticas y Francia, y otro sobre propiedad literaria. Para ambos servirán las mismas bases que se adoptaron en el tratado entre Francia y el Holstein.

La Gaceta oficial de Baviera desmiente del modo mas terminante el rumor de que el gobierno francés negociaba con el de Baviera para adquirir un terreno carbonífero.

Ha propuesto un periódico que, después de que termine la exposición de pinturas, se haga otra de todos los cuadros nacionales de pertenencia particular, muchos de los cuales son desconocidos y podrían servir en gran manera a la historia del arte, atrayendo al mismo tiempo a nacionales y extranjeros a una solemnidad artística, que sería de grande importancia. A una idea parecida responde el museo de Luxemburgo de París que no es otra cosa que una exposición permanente.

ADVERTENCIA.

Mañana es uno de los tres únicos días del año en que deja de publicarse LA CORRESPONDENCIA.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 24.

Table with 3 columns: Efect públicos, Ult pro, Ult pro. Rows include Cons. al cont, Id fin de mes, Id fin de prox, Dife. al cont, Id fin de mes, Amort. del 1, Idem de 2, Personal, Carret. y socs, De abril 4000, De a 2000, Londres a 90 d. fecha, París a 3 dias vista, Barcelona, b., Cádiz, d., Málaga, b.

TERCERA EDICION.

El gobierno, segun hemos oido, vé con dolor, pero tranquilamente, la actitud en que se han colocado para con el algunos hombres y periódicos del partido moderado. Lo vé con dolor, porque su primer deseo es llevar adelante la reorganización de ese partido, de cuyas doctrinas no se apartará un momento. Pero también marcha tranquilo porque el disgusto de ciertas individualidades, por culminantes que sean, no le separarán de la senda de sincero constitucionalismo que se ha trazado. Será moderado pero liberal, y si no pudiera ser liberal no sería gobierno. Las leyes que presentará en breve al Parlamento, y en las que dando todas las garantías posibles al orden y a la monarquía se conceden iguales garantías a la libre emisión del pensamiento y a la seguridad individual; y las declaraciones terminantes que el gabinete hará en el seno de las Cortes, demostrarán en breves que los hombres moderados deben esperar el triunfo de sus doctrinas, y los hombres constitucionales que nada se haga contrario a la ley ni al progreso del siglo.

El gobierno desea y pedirá a sus amigos que hagan cuanto les sea posible para que el Congreso quede constituido para el 2 de enero. Siendo muy pocas las actas que vienen protestadas, la comisión permanente y la auxiliar de actas presentarán del 23 al 31 dictámenes sobre todas las que no traen protestas y una vez aprobadas las actas podrá realizarse el deseo del gobierno.

En la discusion que hubo ayer en la junta consultiva de guerra, sobre si se debe abandonar o conservar la isla de Santo Domingo, el marqués de la Pezuela estubo por la negativa bajo el punto de vista militar, pero subordinando el hecho a lo que aconsejaran al gobierno otras consideraciones políticas o económicas. Los demás vocales, abarcando en conjunto la cuestion, y sin negar la posibilidad de dominar momentáneamente la insurreccion, se pronunciaron por que debía abandonarse la isla, donde se sacrificarían nuestros soldados, víctimas, no de los contrarios, sino del clima, sin gloria y sin utilidad alguna para la patria.

Hoy se han reunido en el Congreso las comisiones auxiliar y permanente de actas, y han aprobado recíprocamente las de los individuos de una y otra comisión.

De las 288 actas presentadas en el Congreso, 230 vienen sin la mas ligera protesta.

La Agencia Havas nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 23. Del fallo recaído en la causa formada a los polacos con motivo de los sucesos políticos acaecidos en aquel país, resulta que once polacos asentes han sido condenados a muerte, ciento absueltos y veintisiete internados por uno ó dos años.

Paris, 24. Dice «El Monitor» que el tratado franco-prusiano empezará a regir definitivamente con toda su fuerza y vigor desde el 1.º de julio de 1866.

Munich, 23. En las negociaciones de Bamberg entre el ministro de Estado de Baviera Pfordten y el de Sajonia Beust, existe el mas completo acuerdo.

Nápoles, 22. La cosecha de aceite de aceitunas ha sido abundantísima en el presente año. Los precios de dicho artículo han bajado un 50 por 100.

Hállandose ligeramente indispueta la excelentísima señora condesa del Montijo, no recibirá mañana, domingo.

Corre entre los progresistas y Las Novedades repite hoy que el Sr. Gonzalez Brabo, ha arrastrado al duque de Valencia a que se ponga al frente del llamado cuarto partido. El duque de Valencia no es de los que se dejan arrastrar por nadie, mas allá de sus propósitos y opiniones. Ha sido, es y será moderado y defensor y aplicador de las doctrinas de este partido al gobierno; y al marchar de acuerdo con el Sr. Gonzalez Brabo, no aspira a formar ni capitanear ningún nuevo partido, sino a demostrar, ya que las circunstancias lo permiten, y hasta cierto punto lo exigen, que el partido moderado es y puede ser dentro de sus doctrinas, tan liberal como cualquiera otro de los partidos constitucionales.

La Epoca decía anoche que los jefes mas marcados de las oposiciones en el Congreso parecen ser el conde de San Luis y el Sr. Nocedal, que hoy podrán contar con una vintena de diputados; y La Libertad contesta hoy, que este número debe multiplicarse por tres.

Esosado es decir, que en los momentos presentes se acerca a la verdad, más que La Libertad, La Epoca.

El Diario Español dice que es probable que haya próximamente una crisis, si se tiene en cuenta la derrota que ayer sufrió el ministerio en el Senado; pero si no tiene el Diario Español otro motivo para esperar la crisis, la noticia de nuestro colega queda desmentida por sí misma. El gobierno no apareció ayer en derrota en el Senado, porque si bien es cierto que al votarse el segundo secretario solo hubo un voto de mayoría, en la votación del tercer secretario el candidato ministerial Sr. Rey venció en empinada lucha al Sr. Sanchez Silva por doce votos. De forma que el ministerio tuvo ayer verdadera mayoría en el Senado.

La noticia que dimos de que los alumnos oficiales de artillería vendrían a seguir sus estudios en Madrid, se ha realizado, habiendo corrido ya las órdenes para que se hallen todos en Madrid el 30 del presente mes.

Segun la orden de la plaza, el servicio militar para mañana es como sigue:

Parada: Constitución.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: señor comandante de la Constitución D. Matías Tenado y benedicto.—Jefe de día: señor comandante del primer regimiento montado D. Ramon Sanjuanana.—Visita de Hospital: segundo ingenieros, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

La direccion general de la Deuda pública participa al ministerio de Hacienda en 15 de octubre último, que con fecha 11 del mismo se ha emitido a favor de los acreedores por el apresamiento de la fragata Veloz Mariana y su cargamento una inscripción trasferible del 3 por 100 consolidado interior, señalada con el número 1.710, de 46.746,443 rs. 72 cénts. de capital, y 1.402.393 rs. 37 cénts. de renta anual desde 15 de febrero de 1862.

Esta noche a las nueve se cantarán solemnes maitines a canto llano y de primera clase en la colegiata de San Isidro el Real, celebrándose a las doce la misa del Gallo.

Igual función habrá en la capilla de Santa Catalina de los Donados, empezando la misa a las doce en punto, cantada por siete señoritas aficionadas, compuesta y dirigida por el Sr. Oller, distinguido pianista del café de Levante.

También se celebrará misa de Gallo en varias parroquias.

La Agencia Havas nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 23. Hoy, al terminar la cotizacion de la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 65-25. 4 1/2 francés, 93-80. Diferido español, 40 1/2. 3 por 100 interior español, 43 1/2. Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 291. Moviliario francés, 927. Crédito territorial francés, 1235. Ferro-carril del Norte, 370. Moviliario español, 603. Ferro-carril portugués, 282. Fondos turcos, 47 3/4. Londres, 23. Consolidados ingleses, 89 3/8. 3 por 100 portugués, 48. Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo, 29 1/2. Idem italianos, 65. Idem brasileños, 84. Amsterdam. 3 por 100 español, 42 3/8. Diferido español, 40. Anvers. 3 por 100 interior español, 42 0/10. Idem diferido español, 40 0/10.

El periódico de oposicion El Diario español confirma lo que hemos dicho de que no era cierto que se hubiese concedido, como pretendia otro periódico, una encomienda de Carlos III a un niño de once años.

Dicese, entré los adversarios del gobierno, que el Sr. Moyano se pondrá en el Congreso al frente de la oposicion moderada. El Sr. Moyano, segun nuestras noticias, puede combatir en un caso especial cualquier medida que se oponga a los principios moderados; pero ni se propone capitanear fraccion alguna ni poner obstáculos a la marcha del gobierno.

El señor conde de Pañonrostro, alcalde-corregidor de Madrid, gestiona con decidido empeño cerca del gobierno para que se lleve a efecto el ensanche de las calles de Peligros, Godaceros, Preciados, desde el Postigo de San Martín; y merced a sus activas gestiones, ya se ha mandado que der principio las obras de ensanche de la calle de Sevilla, segun dijimos ayer a nuestros lectores.

S. M. la Reiga ha cedido a los ruegos del cardenal arzobispo Sr. Puente para que se le permita pasar entre sus diocesis las festividades de pascua. El señor Puente volverá inmediatamente pasadas estas fiestas a Madrid para seguir encargado de la direccion religiosa del príncipe de Asturias, que tan dignamente desempeña.

El Sr. Salamanca ha vuelto a Madrid de su breve expedicion a Lisboa.

La ley de fíden público que el gobierno ya a presentar a las Cortes ofrece la gran garantía de que nunca ni por ningún motivo pueden ser juzgados los acusados de conspiración ó de rebelion armada sino por los tribunales ordinarios y con arreglo al Código penal. La autoridad podrá prevenir el crimen por los medios legales, tendrá marcado el momento en que podrá emplear la fuerza; pero despues de dominado el desorden, no habrá otros tribunales que los ordinarios.

De los doscientos ochenta senadores que hay en Madrid solo asistieron ayer a la eleccion de secretarios ciento diez. En la eleccion del duque de Sesto, presentado por la oposicion, influyeron mucho las simpatías personales que muchos individuos de la granada, moderados y amigos del gobierno, tienen hacia el que fue candidato de oposicion.

Un periódico vuelve a decir anoche que para sacar adelante sus proyectos en el Senado, el ministerio va a nombrar ó a proponer a S. M. setenta nuevos senadores.

No es cierto. Mas adelante podrá ser que se nombren algunos para llenar las vacantes que en el último año ha hecho la muerte; pero lo que es ahora, el gobierno aguarda tranquilo la aprobacion ó condenacion de sus proyectos en la alta Cámara sin propósito de alterar el número de los que actualmente le forman.

Nada hay mas absurdo que lo que dice anoche La Verdad que el gobierno va a suspender las sesiones de las Cortes, luego que estas le voten una autorizacion para cobrar los impuestos ordinarios, y otra para realizar el empréstito extraordinario de mil millones que proyecta.

Noticias son estas que ya merecen seguir por desmayadas.

No es cierto lo que dice El Eco del país de que el director y propietario del periódico El Gobierno, Sr. Catalina, trate de hacer dimision de la direccion general del Registro de la Propiedad que desempeña; y menos que este paso se funde en la circunstancia de que algunos periódicos hayan levantado la bandera del moderatismo puro. Mientras que el gobierno no se separe, que no está dispuesto a separarse, de los principios del partido moderado, tenemos motivos para creer que el Sr. Catalina no se separará del ministerio.

Dice anoche El Eco del País: «Por conducto que consideramos autorizado, sabemos que el Sr. Arrazola tiene resuelto presentarse a su dimision, y si ya no lo ha hecho, es porque ha considerado como un compromiso de honra y delicadeza presentarse con sus demas compañeros a los cuerpos colegisladores y no suscribirles con su separacion dificultades en estos momentos.»

No tiene fundamento cuanto se dice en las anteriores líneas. El Sr. Arrazola, que abandonó la mas alta, envidiable y tranquila posicion por acudir al llamamiento del duque de Valencia y contribuir a la obra de reorganizacion del partido moderado, mal puede abandonar el ministerio cuando hay responsabilidades que arrostrar y luchas que sostener para que no sea estéril su sacrificio.

La Libertad atribuye a traicion del señor Gonzalez Brabo y de sus amigos la circunstancia de no haber sido nombrado ayer secretario del Congreso don Rafael Chacon, pariente del duque de Valencia. Esta asercion es completamente falsa é injusta. Ya dijimos ayer que si el secretario de oposicion Sr. Modet habia sido elegido, fue por una combinacion entre los amigos personales de los señores Modet y Moraza, a la que ayudaron los ministeriales partidarios de que tuviera representacion en la mesa la oposicion.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24. El «Monitor» en su número de hoy, dice que el tratado concluido entre Francia y Prusia empezará a regir definitivamente a partir del día 1.º de julio del año 1865.

Berlin, 23. El Tribunal Supremo de Justicia acaba de pronunciar su sentencia en la causa intentada a los polacos del ducado de Posen, acusados del crimen de alta traicion.

La mayoría de los acusados ha sido absuelto libremente.

Ninguno de los acusados presentes ha sido condenado a la pena de muerte ó a la pena de trabajos forzados. Once han sido condenados en rebeldía a la pena de muerte, y veinte acusados han sido condenados a un año de residencia forzosa en un puato determinado.

La Agencia Peninsular nos remite la siguiente correspondencia particular:

Paris, 21 de diciembre. «El emperador recibirá el primer día del año a las grandes corporaciones del Estado, pero S. M. M. I. no recibirán el día 2 de enero, contra la costumbre establecida, porque la emperatriz Eugenia está padeciendo todavía de la enfermedad que le obligó a tomar las aguas de Kalsbad y el emperador se encuentra cada día mas débil y podría difícilmente soportar el cansancio de las recepciones durante dos días.

Se habla mucho estos días de la dimision del ministro de Hacienda Mr. Fould. En los altos círculos se dice lo siguiente: «En el último consejo de ministros el emperador ha interpelado a Fould en un tono bastante brusco espresándole su sorpresa sobre el retraso que experimenta la publicacion de la situacion financiera del Imperio. Fould contestó: «Señor, V. M. se equivoca si cree que en las circunstancias actuales es fácil presentar una memoria favorable sobre la situacion del imperio; aseguro a V. M. que tendria muchísimo gusto en que otro ministro de Hacienda quisiera encargarse de este penoso trabajo.»

Lo positivo es que el Consejo de Estado ha desechado el proyecto de Fould relativamente a la enagenacion de los bosques de la nacion por una cantidad de trescientos millones de francos bajo el pretexto de hacer frente a los gastos de construccion de grandes obras públicas.

La verdad es que Mr. Fould está apuradísimo y que no sabe qué medio emplear para salir del paso.

Lo que se oculta debajo de las palabras: «grandes obras de utilidad pública», no es ya un secreto para nadie. El objeto del gobierno es alejar de París millares de trabajadores dándoles ocupacion en los departamentos, porque su gran número ha llegado a ser un peligro.

El contra-almirante Lugol, amigo personal del duque de Joinville, se ha negado en aceptar la candidatura del departamento de la Charente inferior que con instancias le ha ofrecido el gobierno imperial.

En una de las últimas sesiones del Consejo de los mariscales del Imperio el mariscal Randon se ha espresado en estos términos: «Señores, no hay que esperar mas grandes batallas como las de Magenta, Scliferno, etc. La gran época militar del segundo imperio ha concluido para no volver.»

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

**Gerona, 24.**  
Ha salido para Madrid el gobernador civil dejando encargado del mando al presidente del Consejo provincial, D. Javier Maria Moner.

**Bilbao, 24.**  
El tren correo que debió llegar ayer tarde a las siete y cuarto, ha llegado esta mañana a las nueve y media por haber descarrilado, segun parece, un tren de mercancías que interceptó la vía.

Discuten hoy los periódicos moderados sobre el verdadero sentido, sobre la significación precisa que debe darse al párrafo del discurso de Trono en que se dice que una vez resueltos los asuntos de Italia, el gobierno los considerará bajo el punto de vista que aconseja la «mas esquisita prudencia, sin menoscabo del respeto y amor filial que España como nación católica profesa al Padre común de los fieles.»

Periódico hay como *El Contemporáneo* que ve en estas palabras el anuncio de que el gobierno piensa reconocer el nuevo reino de Italia, y otros como *El Gobierno* que se adelanta a protestar contra semejante interpretación; mientras otro tercero, *La España*, pide al ministerio una explicación que le saque de dudas.

No tenemos nosotros autoridad ni misión para atrevernos a fijar la verdadera significación de las palabras que sobre Italia ha puesto el ministerio en boca de S. M. la Reina; pero a nuestros ojos, en nuestro sentir, y de cada uno a esta opinión nuestra el valor que tenga por conveniente, lo que el ministerio ha querido decir es:

Que para resolver este asunto solo se ha detenido hasta ahora el gabinete en consideraciones religiosas, y de ningún modo en las políticas, y que el día que la suerte de Italia se fije, por que Su Santidad acepte las reparaciones y satisfacciones que Francia e Italia le ofrecen, España no esquivará reconocer el nuevo reino con las salvaduras y protestas que exigen los derechos eventuales de nuestra Reina y los intereses políticos y sociales de la nación.

El señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, segun tenemos entendido, recibió ayer aviso de que iba a celebrarse un duelo entre dos personas no sabemos por qué motivos. Ladignísima autoridad de que nos ocupamos hizo llamar a los interesados, les obligó a desistir de su propósito y les hizo firmar un acta de su desistimiento, con lo cual quizá habrá logrado evitar un crimen y muchas lágrimas.

Esta mañana a cosa de las once y media se ha arrojado desde el piso segundo de la casa núm. 42 de la calle de la Montera, D. V. G. B. marido de la directora de un colegio que hay en la habitación indicada. Este caballero que, segun se dice, padecía de accesos nerviosos, habia intentado ya antes de hoy consumar este proyecto; pero su esposa habia logrado impedirlo. Mas hoy no se apercibió de nada hasta que el ruido de la gente de la calle le dio a conocer esta desgracia. El presunto suicida se habia dado un fuerte golpe en la frente sobre la ceja derecha, y en el acto le fué administrada la Estremañacion.

Hoy recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

**Paris, 24.**  
Nueva-York, 14.—Los periódicos de Richmond anuncian que el general Sherman está a cinco millas de Savannah; no se sabe si va a atacar esta plaza ó a continuar su marcha hacia la costa. Es muy dudoso el rumor de que Sherman habia batido a los confederados a quince millas de Savannah, cerca de Bloomingdall.

El general federal Waerens ha destruido quince millas del ferro-carril Weldon.

El general confederado Beauregard marchaba hacia el fuerte Willon. Breckenbridge procuraba unirse al ejército confederado de Hood.

El mensaje del gobernador de Virginia se muestra favorable al armamento de los negros.

La Cámara de los representantes ha resuelto notificar a Inglaterra la abrogación del tratado de reciprocidad con el Canadá.

El oro está a 236 1/8.  
El cambio sobre Londres, a 257.  
El algodón, a 132.

Desearo el Banco de España que todas las clases dependientes del Estado perciban su mensualidad íntegra en efectivo metálico, ha facilitado a los habilitados, dependencias y corporaciones, cuantas cantidades le han sido exigidas á este fin desde 1.º del corriente, hasta el día de hoy inclusive.

Y para gobierno y satisfacción de aquellas, se inserta a continuación, especificado por clases, el pormenor de dichas cantidades:

	Reales vellon.
Ministerio de la Guerra.	30,000
Intendencia general militar.	93,300
Bandera de Ultramar.	60,000
Regimiento infantería de Isabel II.	49,700
Dirección general de caballería.	180,000
Segundo regimiento artillería á pié.	78,000

Coraceros de la Reina.	122,000
Material de ingenieros militares.	260,000
Comision de ajustes de infantería.	30,000
Provincial de Ciudad-Real.	46,000
Carabineros del Reino.	36,000
Comision de ajustes de caballería.	13,000
Artillería.—Regimiento á caballo.	90,000
Hospital militar.	60,000
Regimiento de Saboya.	95,000
Regimiento infantería de Sevilla.	7,000
Cazadores de Alcántara.	140,000
Ingenieros militares.	350,000
Caja de Ultramar.	140,000
Provincial de Madrid.	36,000
Regimiento de la Constitución.	208,000
Provincial de Cuenca.	16,000
Provincial de Talavera.	23,000
4.º regimiento montado de artillería.	10,500
Fondo de redención del servicio militar.	300,000
Primer regimiento montado de artillería.	130,000
Inspeccion de utensilios militares.	70,000
Guardia civil.—Tercio veterano.	370,000
Escuela de administracion militar.	8,000
Intervencion general militar.	16,000
Dirección general de administracion militar.	4,000
Dirección general de infantería.	420,000
Provincial de Alcalá de Henares.	5,000
Dirección general de artillería.	160,000
Cazadores de Llerena.	290,000
Regimiento de Cuenca.	60,000
Escuela práctica de artillería.	64,000
Estado mayor del ejército y plazas.	210,000
Tribunal de las Ordenes militares.	12,000
Guardia civil.—Segundo tercio.	124,000
Inutilizados de Africa.	4,000
Jefes y oficiales de reemplazo.	130,000
Provincial de Guadalupe.	13,700
Generales y brigadieres de cuartel.	610,000
Regimiento de Saboya.	279,000
Coraceros del Rey.	200,000
Real Cuerpo de alabarderos.	209,000
Escuela de Tiro del Pardo.	30,400
Cazadores de la Albuera.	140,000
Artillería.—3.º regimiento á pié.	140,000
Provincial de Toledo.	6,000
Pensionistas de San Hermenegildo.	160,000
Cazadores de Figueras.	140,000
Provincial de Segovia.	24,000
Hospital militar de Alcalá.	14,000
Tribunal Supremo de Guerra.	4,000
Empleados de ingenieros militares.	10,300
Regimiento de Cuenca.	267,900
6.º regimiento artillería á pié.	60,000
Coraceros del Principe.	205,900
Húsares de Bailén.	97,000
Lanceros de Numancia.	110,000
Infantería de Marina.	39,000
Maestranza de Artillería.	270,000
Sanidad militar.	94,400
Guardia civil.	90,000
Obreros de Ingenieros militares.	228,000
Provisiones militares.	610,000
Deposito de la Guerra.	36,000
Capitanía general.	25,000
Inspeccion de carabineros.	80,000
Juzgado de Guerra.	24,000
Coraceros de Borbon.	20,000
Colegio de Artillería.	90,000
Dirección general de Ingenieros militares.	114,000
Dirección general de la Guardia civil.	150,000
Taller de precision de Artillería.	57,000
Academia de Ingenieros militares.	40,000
Museo de Artillería.	4,500
Artillería, 2.º regimiento de montaña.	60,000
Comisiones acts. de guerra.	198,900
Colegio de infantería.	100,000
Cazadores de Cataluña.	111,600
Inválidos del ejército.	121,000
Fábrica de Armas de Toledo.	6,900
Cazadores de Arapiles.	119,400
Secretaría de S. M. el Rey.	90,000
Secretaría del Sermo. señor infante D. Francisco.	40,000
Secretaría del Sermo. infante D. Sebastian.	100,000
Limosnería mayor de S. M. Real casa de Campo y Florida.	10,000
Real Casino.	6,500
Real Sitio del Retiro.	64,000
Real Monte de Piedad.	120,000
Hermandad del Refugio.	20,000
Congreso de los diputados.	80,000
Fábrica de papel sellado.	100,000
Habilitado del Culto y Clero.	148,000
Id. de juzgados de primera instancia.	140,000
Id. de Monte Pio civil militar, jueces y marina.	200,000
Id. de cesantes y jubilados.	420,000
Id. de viudas y huérfanos.	100,000
Id. de retirados y exclaustrados.	260,000
Fábrica de Tabacos.	300,000
Habilitado de la Audiencia.	180,000
Obras de la Hacienda Pública.	12,000
Dirección general del registro de la propiedad.	12,000
Junta de Estadística.	168,000

Junta municipal de Beneficencia.	100,000
Depositaría del Ayuntamiento.	600,000
Administracion de Consumos.	132,500
Beneficencia municipal.	6,000
Dirección general de Loterías.	140,000
Tribunal Supremo de Justicia.	14,000
Junta auxiliar de cárceles.	26,000
Inspeccion de ferro-carriles.	12,000
Recaudador de costas de la audiencia.	18,000
Monte Pio de tribunales.	140,000
Ministerio de Gracia y Justicia.	7,000
Dirección de hidrografía.	10,000
Dirección general de aduanas.	18,600
Cuerpo de vigilancia pública.	70,000
Real Academia de Ciencias.	4,000
Imprenta Nacional.	70,000
Clero de San Luis.	8,000
Clero de San Sebastian.	4,000
Serenos y vigilantes subterráneos.	21,600
Personal del gobierno de provincia.	155,100
Dirección y tesorería de la Hacienda pública.	68,000
Giro mútuo del tesoro.	50,000
Canal de Isabel II.	60,000
Administracion de Beneficencia.	120,000
Administracion del Correo Central.	100,000
Administraciones subalternas de Loterías.	48,000
Ingenieros civiles.	248,500
Mataderos públicos.	34,000
Cuerpo de telegrafos.	37,000
Junta de damas.	20,000
El Ateneo.	8,000
Ministerio de Fomento.	16,400
Museo de Ciencias naturales.	10,400
Comision de evaluacion y repartimiento.	4,900
Ingenieros de ferro-carriles.	84,600
Observatorio astronómico.	14,000
Colegio de señoras de Loreto.	8,000
Comisaría de los Santos Lugares de Jerusalem.	20,000
	15,587,700

Madrid, 24 de diciembre de 1864.

**ESPECTACULOS DE MAÑANA.**

**Teatro Real.**—Funcion 30 de abono. —A las 8 1/2.—*El cíd de amore.*  
**Principe.**—A las 4 1/2.—*¿Si sabremos quien soy yo?*—Baile.—*La audiencia encantada.*—A las 8 1/2.—*Cuando de cincuenta pases.*—*D. Esdrújulo.*—Baile.—*La casa de tocame Roque.*  
**Variaciones.**—A las 4 1/2.—*Los hermitaños de la calle del Burro.*—Baile.—*Los aires de Chamberí.*—A las 8 1/2.—*La villana de la Sagra y fagedo colmenero.*—Baile.—*La comedia de Maravillas.*  
**Zaruela.**—A las 4 1/2.—*Suma y sigue.*—*El hijo de Lavapiés.*—*Los misterios de la calle de Gitanos.*—*El cuerpo del delito.*—A las 8 1/2.—*Pan y toros.*  
**Circo.**—A las 4 1/2.—*El toque de ánimas.*—A las 8 1/2.—*La Insula Barataria.*  
**Novidades.**—A las 4.—*Urganda la desconocida.*—A las 8 1/2.—*Cora ó la esclavitud.*  
**La Nueva Infantil** (Platería de Martínez).—A las 3 de la tarde y 8 de la che, funcion de Nacimiento.  
**Circo de Price.**—Magnífico nacimiento, á las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.  
**El Recreo** (Flor Baja, núm. 1).—Magnífico nacimiento.  
**Circo de Paul.**—Las sociedades de baile *La Constante* y *La Juventud Española*, celebran su reunion de costumbre.  
**Capellanes.**—Las sociedades de baile *La Novedad* y *La Floreciente* celebran su reunion de costumbre, de 9 á 2 de la mañana la primera y de 3 1/2 á 7 1/2 de la tarde la segunda. El lunes, á las mismas horas, habrá tambien baile.

**DIARIO DE MADRID.**

**Santos del día 25.**—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia, virgen y mártir.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde termina la novena de la Virgen de la O; á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Santos de la Hoz, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—En las parroquias, San Isidro, Capilla Real, Italianos, Loreto, Colegio de niñas de Leganés, San Antonio de los Portugueses, Nuestra Señora de Gracia y Oratorios del Olivar y del Espíritu Santo habrá misa solemne á las diez.—En el Oratorio del Espíritu Santo es el segundo día de la novena que se consagra al Niño Jesus; á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Juan Francisco Guerra; despues de la misa de doce se hará todos los dias un ejercicio especial, pidiendo por la salud y vida de Nuestro Santísimo Padre Pio IX y por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde á las cuatro predicará en los ejercicios D. Ambrosio de los Infantes, y despues de reservar, se hará la bendición de niños y niñas y procesion y adoracion del Santo Niño.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón y manifesto en los Servitas, Carmen Calzado y San Antonio del Prado.—En la parroquia de San Millán comienza por la tarde á las tres y media la novena al Nacimiento de Nuestro Señor

Jesucristo.—Despues de manifestar á su Divina Majestad se rezará la Estacion, Rosario y sermón que predicará D. Pedro Palomeque, y se terminará con la reserva.—Continúa por la noche en San Ginés la novena anunciada al Nacimiento de Jesús y dirá la plática el citado señor Guerra.—En Italianos y San Ignacio, habrá por la noche ejercicios y en el Oratorio del Olivar dirá la plática don Victorino Medrano.  
Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó en San Ignacio; ó la de la Encarnacion en su iglesia, ó en San Plácido.

**ANUNCIOS.**

**FABRICA DE PIANOS DE JOSE Gervais** y compañía, calle Mayor, 119.—Pianos de venta y alquiler de todas clases y precios.

**PEDRO MARIA DEL CASTILLO Y compañía.**—Factoría, calle del Baño, núm. 6, en Madrid. Exportacion é importacion.—Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Tokay, Rivesaltes, Lunel, Oporto, Sicilia, Vermutts, Jerez, Málaga, Manzanilla, Valdepeñas, Priorato de Alcazar, Lorca, licores y aguardientes finos.  
Calidad y precios inmejorables.

**VINOS Y LICORES.**—MARRASQUINO, ron, casse, leche de viejas; todas estas clases á 9 rs. botella; rosa, noyó, ajenjos, aniseta, andaya, á 8 rs. botella.  
Vinos.—Jerez reco, á 9 rs.; Málaga, á 8; carinena, á 5; moscatel, á 4. Su despacho está en la calle de la Puebla, núm. 2, tienda de vinos, y en los almacenes de papel de la calle del Olivo, núm. 14; Concepcion Gerónimo, núm. 10; y Magdalena, núm. 24.

**FONDA DE BARCELONA.**—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

**DUEÑAS.**

**MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.**  
Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

**CARRION, CIRUJANO-DENTISTA.**  
—Cura los males de la boca, practica toda clase de operaciones, pone dientes y dentaduras completas con perfeccion y seguridad. Plazuela de la Lena, núm. 4.

**REMESAS CONTINUAS DE OSIRAS** frescas de los criaderos de Francia. Llegan diariamente y se hallan de venta en la Carrera de San Gerónimo, núm. 19, almacén de conservas, al infinito precio de 6 rs. docena.

**TODA LA HUMANIDAD.**—El aceite de bellotas recientemente descubierta para el pelo, da lustre, suavidad y salud á la cabellera: 6, 12 y 16 rs. bote. Calle de Jardines, 5, tienda.—L. Moreno.

**PEDRO MARIA DEL CASTILLO Y compañía.**—Factoría, calle del Baño, núm. 6, en Madrid.—Exportacion é importacion.—Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Tokay, Rivesaltes, Lunel, Oporto, Sicilia, Vermutts Jerez, Málaga, Manzanilla, Valdepeñas, Priorato de Alcazar, Lorca, licores y aguardientes finos.  
Calidad y precios inmejorables.

**PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.**—Calle de las Huertas, núm. 29, duplicado, principal, Madrid.—Establecimiento especial para sacar privilegios de invención é introduccion, tanto en España como en Portugal, Francia, Inglaterra, América y otros países extranjeros. Un ingeniero del establecimiento se encarga de hacer las memorias descriptivas y dibujos necesarios, por los inventores que no supiesen ó no pudiesen hacerlos. El mismo ingeniero dará consultas sobre toda clase de invenciones y construcciones, como máquinas, ferro-carriles, casas particulares, fábricas, canales, etc.



Las misas que se han de celebrar el lunes 26 del actual, en la iglesia del segundo Monasterio de la Visitacion de Santa Maria, sita en la calle Ancha de San Bernardo; serán aplicadas en sufragio del alma del SEÑOR D. JOSE STUYCK Y ALVAREZ, que falleció en igual día del año anterior.  
Sus hijos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso.

**DOÑA POLONIA SANZ,** primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

**MANTELERIAS**

**A MAS BAJO PRECIO QUE EL QUE MAS REBAJE.**  
En liquidacion para desocupar el almacén de lencería y ropa blanca, Arenal núms. 1 y 3, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.  
Las hay de todos precios desde 30 hasta 400 rs. una.

**PERDIDA.**—EN LA MAÑANA DEL día 23 se ha salido de la casa núm. 3, calle de la Farmacia, una perrita de casta americana, blanca con unas ligeras manchas de color de canela en las orejas y el lomo, sin esquilat; se ruega á la persona que la hubiese encontrado, se sirva devolverla á la portería de dicha casa, donde se darán mas señas y una gratificación.

**JOSEFA PEREZ, VIUDA Y ENFERMA** hace cuatro años, se encuentra sin recursos para el sostenimiento de cuatro niños de menor edad, por lo que suplica á las almas caritativas se dignen socorrerla con alguna limosna.  
Vive calle de la Arganzuela núm. 4, primer corredor, núm. 4.

**VINO AÑEJO,**

de pasto seco y puro, de las viñas de Arganda, clarificado y hecho á máquina por el propio cosechero, en su bodega, única en Madrid.  
CALLE DE ATOCHA NUM. 139.

Se espende á 36, 40, y 44 rs. arroba, sirviéndose á domicilio desde cuartilla en adelante.

SE RECIBEN LOS AVISOS:  
En la misma casa, ó por carta por el correo interior, con sobre al encargado de la bodega, calle de Atocha núm. 139; en la calle de Fuencarral, núms. 35 y 37, almacén de cristal y loza, y en la calle de San Bernardo, núm. 43, confitería.

En dicha casa-bodega se espnde tambien por medios cuartillos y por botellas á 16 cuartos las de cuartillo y medio sin casco. Asimismo hay vinagre de yema, que se vende á 16 y 20 rs. arroba, y por botellas á razon de 5 y 6 cuartos cuartillo.

Nota. Se franquea la entrada á las personas que gusten examinar las oficinas de elaboracion y conservacion de los vinos.

**FOTOGRAFIA DE PUG, CALLE** del Desengaño núm. 2.—Tarjetas á 10 reales, copias á 3 Bustos 10 rs. copias á 4.—Bonitos marcos, su valor 6 rs. á 3.

**LA PENINSULAR.**

Esta compañía procederá el día 26 del corriente, á las 12 de su mañana, á la subasta del derribo de la casa núm. 2 de la calle de San Lorenzo, con vuelta á la de San Mateo.

El pliego de condiciones se halla de manifesto desde este día en las oficinas de esta compañía, sitas en la calle Mayor, números 18 y 20, donde tendrá lugar el acto.

Madrid, 16 de diciembre de 1864.—El director general, Pascual Madoz.

**SOLO POR 6 DIAS.**—BARATO DE ropas hechas, calle de Hortaleza, número 4.

Sacos y paletós á 6, 7, 8, y 10 duros. Pantalones á 50, 60, 70 y 80 rs. Chalecos superiores á 40 y 50.

**VENNTA DE TIERRAS.**—SE ENAJENAN en doble, pública y estrajudicial subasta, el día 15 de enero de 1865, en esta corte, calle Mayor, número 6, y en la casa del Monte de Batres, 1,161 fanegas, 10 celemines y 19 estadales, de á 400 estadales la fanega, divididas en varias parcelas, sitas en las villas de Carranque y el Viso, provincia de Toledo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifesto desde este día en la referida casa calle Mayor, de diez á una, en los dias no feriados, donde igualmente lo estarán los títulos de propiedad, y se admitirán proposiciones, que si fuesen aceptables, dejaría sin efecto la subasta señalada para dicho día. En la casa del Monte de Batres solo estará de manifesto el pliego de condiciones.

**PAVOS CEBADOS DE LO MAS SUPERIOR,** á 50 rs., y pavas á 30. Huerta núm. 9, camino de las Cambronerías, entre el ponton de San Isidro y puente de Toledo. El encargado, Pedro.

**A REALIZAR.**—Lanillas para vestir desde 3 1/2 rs. vara; pañuelos de lana desde 8 rs.; madapolanes superiores de 1 1/4 ancho á 4; abrigos de entretiem-po á 60 y 70, y se liquidan todos los géneros á precios no vistos. Calle de San Martín, núm. 8, tienda, frente al cuartel de la Guardia civil.

**GRAN REGALO.**—SE REGALA UN Cuintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Editor, D. Hilarión de Zuluaga.